



ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE  
FUNDACIONES

## Distintivo Pertenencia AEF

#FundacionesAEF

**La Asociación Española de Fundaciones (AEF)**, siguiendo la propuesta realizada por las fundaciones asociadas en la asamblea general celebrada el 19 de noviembre de 2015 en la sede de la Fundación Botín en Madrid, dispuso la creación de un **distintivo de pertenencia a la AEF** para su uso por las fundaciones asociadas.

## Fines principales

- Estrechar el vínculo entre fundación asociada y AEF.
- Crear comunidad y sentimiento de pertenencia.
- Proyectar una imagen cohesionada del sector fundacional.
- Mejorar el conocimiento y reconocimiento del sector.

Sumándote a esta propuesta, crecemos en representación y en legitimidad para el desarrollo de nuevas iniciativas que beneficiarán al conjunto del sector.

Mediante este distintivo, cada entidad pone de manifiesto el reconocimiento del sector fundacional como agente clave en la atención de los problemas de la sociedad, así como su adhesión a los **principios que promueve la AEF**: transparencia, buen gobierno, colaboración, sostenibilidad e innovación entre otros.

## Obligaciones para su uso

- Ser fundación asociada a la AEF.
- Utilizar la creatividad que facilite la AEF sin ninguna alteración del diseño.
- Colocar el distintivo en la web corporativa de la entidad. También puede ser utilizado en otros documentos y publicaciones de la fundación asociada, pero no en documentos legales o administrativos.
- Informar a la AEF de su uso.
- La fundación asociada hará un uso responsable del distintivo, haciéndose responsable de cualquier reclamación que se derive de un mal uso.
- El uso del distintivo está vinculado a la pertenencia de la fundación a la AEF por lo que, **en el caso de causar baja, deberá suspenderse su uso.**

La AEF no se hace responsable de las opiniones que pueda verter la fundación asociada en documentos o soportes en los que se incluya el distintivo.

La AEF podrá revocar el uso del distintivo en caso de considerar que la fundación asociada no cumple con las obligaciones aquí reflejadas.

## Creatividad

- Logo con leyenda
- Logo AEF



- **Leyenda/texto:** Fundación X es miembro de la Asociación Española de Fundaciones (con hipervínculo a la web de la AEF).
- **Tipografía:** Se recomienda el uso de la fuente **Gill Sans** con el fin de proyectar una imagen homogénea.
- **Modelos recomendados:**



Fundación X es miembro de la Asociación Española de Fundaciones



Fundación X es miembro de la Asociación Española de Fundaciones

- **Para RRSS (redes sociales), recomendamos:**
  - Versión larga. “Fundación X es una de las #FundacionesAEF”.
  - Versión corta. Hashtag #FundacionesAEF.

## Contacto

Para cualquier duda o consulta, puedes ponerte en contacto con María Cano, responsable de relaciones con el socio, llamando al 91 310 63 09 o escribiendo un correo electrónico a [mcano@fundaciones.org](mailto:mcano@fundaciones.org).